



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P.N.
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—
TODO POR LA PATRIA

TERMINO DE REFERENCIA (TDR)

COMPRAS MENORES DIGEV-DAF-CM-2022-0034

COMPRAS MENORES

*ADQUISICIÓN DE ACEITES Y GRASAS PARA SER UTILIZADOS
EN EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTILLA VEHICULAR
PERTENECIENTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL. PARA
MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.*

OBJETO DE LA COMPRA

ADQUISICIÓN DE ACEITES Y GRASAS PARA SER UTILIZADOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTILLA VEHICULAR PERTENECIENTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL. PARA MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.

CRONOGRAMA PARA LA COMPRA MENOR

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria e invitaciones	11 de abril 2022
2. Plazo para recepción de ofertas	11 hasta 13 de abril 2022 8:00 am.
3. Apertura de ofertas	13 de abril del 2022
4. Verificación, Validación y Evaluación Contenido de las Propuestas	13 de abril del 2022
5.- Adjudicación	13 de abril del 2022
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	3 días hábiles a partir del Acto de adjudicación

REQUERIMIENTO

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	12	UNIDAD	CUBETA DE ACEITE 15W40	
2	15	UNIDAD	CUBETA DE ACEITE 15W50	
3	12	UNIDAD	CUBETA DE ACEITE 10W30	
4	8	UNIDAD	CUBETA DE GRASA NO. 140 AZUL	
5	6	UNIDAD	CUBETA DE ACEITE HIDRAULICO	
6	5	UNIDAD	CUBETA DE ACEITE 15W40 DIESEL	
7	80	UNIDAD	CUARTO DE ACEITE DE TRANSMISION ATF	
8	80	UNIDAD	PINTA DE LIQUIDOS DE FRENOS	

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las propuestas serán recibidas en **sobre cerrado** debidamente identificado en la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N., ubicada en la Carretera Mella Km 16 ½, El Bonito, San Isidro, Santo Domingo Este, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., el cual debe contener los siguientes documentos:

- a) Los oferentes deberían presentar ofertas por si cumplen con la totalidad de cada uno de los artículos, por lo que las ofertas incompletas serán descalificadas.
- b) Cotización con la descripción de cada uno de los artículos ofertados, expresando la unidad de medida.
- c) Registro actualizado de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- d) Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que lo avale como MIPYME, (si aplica).
- e) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- f) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

TERMINOS Y CONDICIONES

- a) Se deberán presentar muestras conjuntamente con la oferta de los artículos que requieran la misma.
- b) Los artículos deberán ser entregados de manera **INMEDIATA** en el almacén de propiedades de esta Dirección General después de ser colocada la orden.

- c) La empresa adjudicataria al concluir la entrega de los artículos adjudicados emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.*
- d) Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.*
- e) Los pagos se realizarán por transferencia, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas. Las preguntas deben ser realizadas por escrito o a través de nuestro correo electrónico **dbrea.digev@gmail.com***

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y serán verificadas bajo la modalidad “CUMPLE/NO CUMPLE”.*
- b) La adjudicación es decidida a favor de los oferentes cuyas propuestas cumplen con los requisitos exigidos y son calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio y la calidad.*
- c) Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartados sin más trámite.*